

DE SANTAÑA

(POR TELEGRAMA)

Un Alcalde fresco

Santaña 6—8 n.

A la función religiosa que se celebró hoy en esta iglesia, sólo asistió, de la Corporación municipal, el alcalde, señor Bravo, á quien acompañaba el jefe de la guardia municipal.

La ausencia de todos los concejales en dicho acto indica claramente cuál es su actitud respecto al alcalde.

El hecho no necesita comentarios.

EL CORRESPONSAL.

Riqueza que se pierde

Con el solo relato de los hechos consignados aquí—de facilísima comprobación todos ellos—aparece tan patente la infracción de la concesión de 2.000 litros de agua por segundo tomados del Añón en el Pozo de los Mártires, que asombra realmente que haya podido durar seis años tan escandaloso estado de cosas, que tantos y tan graves perjuicios causa nada menos que a cinco Ayuntamientos, aparte del lamentable ejemplo que ofrece el hecho de ver que una empresa se burla de la ley con el mayor desprecio, prescindiendo de todas las condiciones establecidas en la concesión y que ella se obligó á cumplir, sin que se le aplique la cláusula novena, declarando caducada la concesión, si quisiera la segunda, que obliga al concesionario á modificar la presa, después de construída, si se viera que por la disposición que afecta no da el resultado apetecido del paso del pescado ó daba lugar á que al pasar por allí y quedar acorralado facilitaba la pesca furtiva.

La dificultad casi invencible del paso del salmón y de toda clase de pesca, es evidente, y ya lo hemos hecho notar en otro artículo, haciendo constar que no se ha construído la escala salmoneira; y en cuanto al acorralamiento de pescado facilitando la pesca furtiva podemos asegurar también que allí ocurre eso y que la pesca furtiva es un hecho cierto, puesto que la realiza, en cantidad relativamente considerable, quien no tiene derecho á ella y emplea además no muy buenos artes.

Enterado de esto el señor gobernador, puede muy bien ordenar la inspección de las obras de la presa y, una vez comprobada la exactitud de estas denuncias, formuladas ya repetidas veces por los Ayuntamientos interesados, proceder con el rigor debido, sin contemplaciones de ninguna clase, hasta poner á cubierto de la codicia de la Empresa los intereses públicos que él está llamado á custodiar inmediatamente.

Como no tenemos razones, hasta ahora, para afirmar que el señor Larrondo sea del corte de la generalidad de los gobernadores liberales, y si tenemos motivo para esperar que proceda en este asunto como la justicia demanda y con la urgencia que el caso requiere, no creemos que haga él lo que un famoso compañero suyo que en esta misma cuestión intervino y que desestimó la reclamación de los Ayuntamientos sin más fundamento público que la contestación que le dió el concesionario; pero si el señor Larrondo hiciera algo parecido ó cerrara sus oídos á estas justísimas quejas, entonces los Ayuntamientos de Ramales, Rasines, Ruesga, Arredondo y Soba deben hacerse oír en el ministerio de Fomento, ya que hoy está al frente de él un hombre que blasona de atender, con preferencia á todo, á estas cuestiones que tan directamente se relacionan con la riqueza pública, y á cuyo fomento contribuyen por modo eficazísimo.

Existían en noviembre 232 enfermos.—Ingresaron en diciembre, 139; fueron baja por curación, 162; por defunción, 11; existencia en fin de diciembre, 115 varones y 70 hembras.—Total, 185.

Existían en noviembre 492.—Ingresaron en diciembre, 15; fueron baja por reclamación, 3; por defunción, 5; existencia en fin de diciembre, 307 varones y 202 hembras.—Total, 409.

Existían en noviembre 322.—Ingresaron en diciembre, 17; fueron baja por reclamación, 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción, 9; quedaron en fin de diciembre, 157 varones y 169 hembras.—Total, 326.

Existían y continúan en el provincial de Valladolid, 60 varones y 48 hembras.—Total, 108.

Se hallan en tramitación diez expedientes relacionados con igual número de dementes aislados en este hospital para su traslación al manicomio.

En el Instituto-asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 9 varones.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha confirmado el pacto entre liberales y republicanos, pues las comisiones se han constituido con individuos de uno y otro bando, dejando el último puesto a las minorías.

En la sesión de hoy ha habido pocas escaramuzas, de las que han salido

muñ mal librados el Alcalde y el concejal republicano señor Fernández, quien, para ser la primera vez, sufrió un buen revólver.

En el Círculo de Recreo se dan todos los días fiestas animadísimas de carácter familiar.

En este momento el baile que hoy se celebra está en todo su apogeo, asistiendo muchas y distinguidas señoritas de la localidad.

Mejeren un ensiasta aplauso los jóvenes socios organizadores de estas fiestas.

Hoy se ha verificado la rifa del cerdo que todos los años se sortea y cuyo producto se destinan á beneficio de la Casa-Asilo.

El número premiado correspondió al 1863, que, según nos han comunicado, lo posee don Alberto Velarde.

Pocos momentos después el mar presentaba imponente aspecto y el temporal arreciaba, haciendo peligrosa la situación de los barcos.

Todos los vapores y lanchas se dirigieron á tierra consiguiendo entrar en el puerto después de grandes trabajos.

Antes de las dos de la tarde estaban todas las embarcaciones en Puerto Chico, excepto tres lanchas llamadas Aurelio, Castro y Castaño.

Entre la gente de mar reinaba viva inquietud por el paradero de las tres lanchas.

Durante toda la tarde numerosos marinos y especialmente las familias de los tripulantes de aquellas embarcaciones permanecieron en Puerto Chico, esperando ansiosamente la llegada de las lanchas.

Se tenía la esperanza, al ver que no llegaban, de que hubiesen podido refugiarse en Comillas, San Vicente de la Barquera ó Tina Mayor.

A última hora de la tarde se recibió un telegrama anunciando que las barcas se habían refugiado en San Vicente de la Barquera, sin novedad en las tripulaciones.

Los vapores Fortuny y Miguel Sáez, que habían salido para Coruña, regresaron al puerto, á causa del temporal.

En el Instituto-asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 9 varones.

En el Instituto-asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 9 varones.

En el Instituto-asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan 9 varones.

En papel de Minas comienza el año moviendo el de las de Lluendo-Aro, con dinero, á 70, y haciéndose algunas partidas, tal vez, en el mes de febrero próximo dividiendo, que según hemos oído será bueno.

Las Heras comienzan, con papel, á 8650 y dinero, reacto, entre 85 y 86, y las Complementos, como en los últimos días del pasado año, con dinero, á la par, y sin papel.

De las Navegaciones no se ha oído ni una palabra, y sólo sabemos lo que se ve; que algunas, como la Montañesa y la Unión, anuncian su dividendo.

Lo mismo decimos del papel de los Bancos, que como los demás propios de nuestra plaza, ha estado en paro, á excepción de unas Aguas que se pedían, sin haberse hallado papel, y á excepción también de un poco de Empréstito municipal que se ha hecho á 101 por 100, quedando dinero, y algunas partidas obligaciones del ferrocarril de Alar, que han llegado á hacerse hasta á 116 y de unas Arizas á 104'90.

¡Ahí se me quedaba en el tintero el dato más nuevo de la semana, y quizá, y sin quizá, el más saliente de ella: Las obligaciones de la Electra Pasiega se han cotizado, durante la semana, en varias partidas á la par. Manifestándose por todos los síntomas que la Sociedad marcha, como se dice vulgarmente, en lancha. Asegurase que en breve recibirán dividendo las acciones, y es sabido que las nuevas acciones y la nueva emisión de obligaciones se ha cubierto ya por completo.

Tanto á esta Sociedad como á las demás propias de la Montaña ó en que tiene participación la Montaña, deseamos un año próspero; y á todos, pingües, dividendos.

Resumen de operaciones cotizadas: Deuda Interior á por 100, pesetas 194.200. Deuda Amortizable 5 por 100, pesetas 92.500.

Acciones Nueva Montaña, con cédula, pesetas 15.000 á 64 y 65 por 100. Obligaciones Empréstito Municipal, pesetas 13.000 á 101 por 100.

Idem Electra Pasiega, pesetas 45.500 á la par. Idem f. c. Alar, pesetas 77.900 á 115'70, 115'85 y 116 por 100.

Idem Ariza, pesetas 6.000 á 104'90 por 100. Acciones Minas Puente-Aro, pesetas 15.000 á 70 por 100.

Alcalde, don Américo López García; primer teniente, don Serafín Rodríguez; segundo teniente, don Ramón Hidalgo; síndico, don Ramón Chigazar; concejales, don Pedro Hervás, don Marcelino Bonano, don Ángel Díaz y don Ramón Navamuel.

Alcalde, don Manuel Viar Castañedo; primer teniente, don Antonio López Maza; segundo, don Faustino Liano Solana; síndico, don Luis Ezquera Castanedo; concejales: don Mauricio Ruiz Riva, don José Calvo, don Juan Goño, don Mateo Hoyó y don Benito Obregon.

Alcalde, don Antonio Aparicio Bárcena; primer teniente, don Lucas García Aparicio; segundo, don Manuel Bárcena; síndico, don José Aguilera Haya; concejales: don Apolinario Salas Mier, don Baldomero Puente, don Federico Solana y don Juan Manuel Gorostaga.

Alcalde, don Benito García Corral; primer teniente, don Lesmes Cuesta Lavín; segundo, don Andrés Villa Viana; síndico, don José María González Salcedo; interventor, don Francisco González Perdomo; concejales: don Demetrio Bárcena, don Roque Peña, don Francisco Torre Prado, don Pedro Alonso y don Juan Gutiérrez Encinas.

Alcalde, don Francisco González de Linares; primer teniente, don Luis Campuzano Escalante; segundo, don Ricardo de Quevedo García; síndico, don Eladio Gómez Campuzano; interventor, don Manuel García Salmones; concejales: don Antonio Fernández, don José Manuel Gómez, don Benigno García y don Carlos Gómez Pérez.

Alcalde, don Tomás San Martín Gutiérrez; primer teniente, don Norberto Palomera San Vicente; segundo teniente, don Francisco Valle Llamas; síndico, don Nicolás Garma; concejales: don Francisco Llana, don Antonio Garma, don Joaquín González, don José Pérez, don Epifanio Inchausti y don Miguel Gutiérrez.

Alcalde, don José Cué Estrada; primer teniente, don Lorenzo Lamadrid Lastra; interventor, don Antonio Arregui; síndico, don Serafín Cortés; concejales: don Francisco Villar, don José Gómez Caldas y don Severiano Prellezo.

Alcalde, don Ángel San Pedro García; primer teniente, don Aniceto de Lamadrid; segundo teniente, don Isaac de la Torre; síndico, don Silvestre García González y don Nicolás Montes contador, don Lorenzo de la Torre Gómez; concejales: don Manuel de Cosío, don Baltasar Lombana y don Ramiro Morante.

Alcalde, don José Gutiérrez Fernández; primer teniente, don Fidel Aja Martínez; segundo teniente, don Enrique Chaves Ibañez; síndico, don Cándido Arche; interventor, don Pedro Serna; concejales: don Fernando Fernández de la Pedraja, don Juan Monte, don Vicente Sañudo, don Luis Díez y don Antonio Ruiz.

Alcalde, don José del Piñal Echeguren; primer teniente, don Francisco Gándara; segundo teniente, don Manuel Runga; síndico, don Casimiro Gómez; interventor, don Modesto del Campo; concejales: don Agapito Villa, don Pedro Ortiz Canales, don Ramiro del Corral y don Gerónimo Revuelta.

Alcalde, don Agustín de Prada y Llano; primer teniente, don Fernando Pereda; segundo teniente, don Fermín Gómez Alvarado; síndico, don Tomás Sáiz; concejales: don Juan Fernández, don Mariano Aguirre, don Celedonio Samperio, don Isaac Pico y don Fausto García.

Alcalde, don Joaquín Diego García Quintana; primer teniente, don Mauricio Fernández Mantecón; segundo, don Clemente Fernández Sámano; concejales: don Patricio Riva, don Joaquín Fernández, don Juan Fernández Barreda, don José de Saro, don Joaquín González, don Abraham Arroyo y don Luis Roldán.

Alcalde, don Ricardo Gándara Arenas; primer teniente don Joaquín Vega Albó; segundo don Policarpo Calás; concejales: don Manuel Vega, don Emilio González, don Manuel de la Cigüga, don Pedro Porras, don Felipe Otero, don Luciano Maiz, don Benito Rugama y don Adolfo Ruiz.

Alcalde, don Francisco González Cuesta; primer teniente alcalde, don Manuel González Díaz; segundo teniente, don Arsenio Llano Terán; síndico, don Hilario Fernández y don Baldomero Díaz; interventor, don Antonio García Torquemada; concejales, don Fernando Calderón, don Ernesto Lozano, don Juan José Pellón y don Buenaventura Gómez Fernández.

Alcalde, don Esteban Díaz Vélez; primer teniente alcalde, don José González Montilla; segundo teniente, don Manuel Ruiz Díaz; síndico, don Ignacio Gómez Sánchez; interventor, don José Díaz Gutiérrez; concejales, don Federico García Vélez, don Lorenzo Sierra y don Hilario Gómez.

Alcalde, don Julián Díaz Rábago Fuente; primer teniente alcalde, don Facundo Ruiz del Pozo; segundo teniente, don Pedro Rodríguez Proaño; síndico, don Carlos Fernández; concejales, don Bernardino Díaz, don Ramón de los Ríos, don Maximino Argüeso, don Froilán Jorrín, don Elías Artero Álvarez, don Cipriano Lozano Fuente y don Raimundo Fernández.

Alcalde, don Nicanor García Gutiérrez; primer teniente, don Ramón Obeso Carre; segundo, don Demetrio Gutiérrez Obeso; síndico, don Antonio Rodríguez Obeso; concejales: don Manuel Arenal, don Mariano Cañía, don Tomás Martínez, don Manuel Isla, don Felipe R. de Huidobro y don José Ruiz González.

Alcalde, don José Pérez Hidalgo; teniente alcalde, don Víctor Marcos Hidalgo; síndico, don Francisco de Cós Caballero; interventor, don Aurelio Rebollo González; concejales, don Bernabé de Cós, don Gabriel Ceballos, don Benito Herrero y don Manuel Marina.

Alcalde, don Moisés Fernández Cortés; teniente alcalde, don Diego Fernández Obeso; síndico, don Valeriano Rábago Simón; concejales: don José González, don Santiago Sánchez, don Pedro Juan Fernández Simón y don José Sánchez Linares.

Alcalde, don Ramón Sistiaga Campo; primer teniente, don Agustín Matrazo Campo; segundo teniente, don Joaquín Sierra Fernández; síndico don Manuel Revuelta; concejales: don Segundo Martínez, don Manuel González, don Juan Francisco San Emeterio, don Gabino Mazas y don Segundo Cueto.

Don Miguel Baldor Iturralde que falleció el día 8 de enero de 1890. D. E. F. Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes, 8, en la Santa Iglesia, Catedral, Santa Lucía, Compañía, Santísimo Cristo, Sagrado Corazón de Jesús, Padres Salesianos, Padres Carmelitas, Siervas de María; como igualmente en la parroquia de San Juan de Riotuerto y capilla de La Cavada, serán aplicadas por su eterno descanso.

SANTORAL. Día 7.—Domingo.—San Julián, patrón del Ferrol, San Félix, San Raimundo de Peñafort y San Teodoro. Día 8.—Lunes.—San Luciano, pb., San Máximo, ob., y Santa Gúdula, vg., patrona de Bañolas.

ACADEMIA DE BACHILLERATO Y FACULTADES. DIRIGIDA POR DON GABINO GUTIÉRREZ. Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto. Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller.

Vega Quintanilla DENTISTA. Plazuela del Príncipe; entrada, Arco, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. Vicente Aguinaco MEDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: De once á una. Alameda Primera, números 10 y 12.

Un dato más. Empezamos por reconocer el buen deseo que está demostrando el señor Bustamante por dar una solución satisfactoria para el público en la cuestión del precio de la carne, y lo hacemos así porque no queremos que pueda interpretarse nuestra insistencia como una excitación dirigida á la Alcaldía, cuando ésta tiene probado con hechos que en este asunto no necesita ya excitaciones de ningún género para proceder como el interés público reclama.

HISTORIA DE UN CACICAZO DESDE VALDERREDIBLE II. Una de las cosas que han contribuído á la realización de este hecho brutal, irritante y vergonzoso de que un solo hombre dominó en absoluto á todo Valderredible, es la falta de caminos que pongan en comunicación á este Ayuntamiento con el resto de la provincia, y también la diseminada que está su población, en cincuenta y tantos pueblos, distantes, los extremos, nada menos que siete ó ocho leguas.

Con ánimo de emprender el miércoles por la mañana el martes en el correo á Quintanilla y allí hice noche; pero el temporal de lluvias que se desencadenó aquel día, con apariencias de durar mucho tiempo, me hizo regresar á Reinoso el mismo miércoles, ya que era hasta temerario—según me dijeron y luego comprobé—emprender el viaje en aquellas circunstancias, teniendo nada menos que tres ó cuatro horas de mal camino á caballo.

El viernes amaneció un día espléndido y, deseando aprovecharle, volví á Quintanilla en el tren mixto; pero no encontré aquella tarde caballo ni guía y aún hubo de aplazar mi expedición hasta el sábado por la mañana, aprovechando la salida del peatón que lleva la correspondencia de Quintanilla á Berzosa, en la provincia de Palencia, para que me sirviera de guía.

Desde Quintanilla á Villaseca de Ebro, último pueblo de este Ayuntamiento, se camina por un barrizal intratable, hundiéndose en todo los caballos hasta los corvejones, atravesando con frecuencia extensos charcos de agua cenagosa, obligados á caminar siempre al paso.

Téngase en cuenta que aquí sucede esto ocho de los doce meses del año y que no se tarda menos de cuatro ó cinco horas en llegar á Polientes, capital del Ayuntamiento, y se comprenderá que no hay asomo de exageración al afirmar que estas dificultades han tenido que influir por manera eficazísima en la creación de este cacicazgo, que constituye una verdadera vergüenza, con el cual hay que concluir á todo trance, por honra de todos.

No diré que con fáciles comunicaciones no hubiera existido aquí nunca ese caciquismo; pero sí me atrevo á afirmar que ni hubiera llegado á alcanzarse las proporciones que ha alcanzado ni hubieran sido tantas sus proezas si tan larga su historia no es aventurado asegurar que hubiera sufrido un rudo golpe con la realización del proyecto de carretera desde Pozazal á Polientes y su prolongación á Quintanilla de Escalada, del cual está ya construído un trozo que llega hasta muy cerca de Bárcena de Ebro, pueblo perteneciente también al Ayuntamiento de Valderredible.

Sin más que esa carretera, que permitiría el acceso á esos pueblos por todos los medios de locomoción que hoy es imposible utilizar para llegar á ellos, se ignoraría aún, como se ignoran en detalles, todos los horrores de que se hace víctimas á los habitantes de este valle para imponerles por el terror el dominio de un hombre? ¿Hubiera resistido ese poder el escandaloso que la publicidad de sus atropellos hubiera seguramente causado en la opinión pública?

Los nuevos Ayuntamientos. Alcalde, don Américo López García; primer teniente, don Serafín Rodríguez; segundo teniente, don Ramón Hidalgo; síndico, don Ramón Chigazar; concejales, don Pedro Hervás, don Marcelino Bonano, don Ángel Díaz y don Ramón Navamuel.

Beneficencia provincial. Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de diciembre último.

San Felices de Buelna. Alcalde, don Francisco González de Linares; primer teniente, don Luis Campuzano Escalante; segundo, don Ricardo de Quevedo García; síndico, don Eladio Gómez Campuzano; interventor, don Manuel García Salmones; concejales: don Antonio Fernández, don José Manuel Gómez, don Benigno García y don Carlos Gómez Pérez.

De domingo á domingo (Notas económicas). Ha pasado la primera semana del año de 1906, y tan efímera ha sido con sus cambios de fiesta por delante y fiesta por detrás, que ha dejado muy poco lugar á que la gente de bolsa se espansione, y pueda uno orientarse en los vientos, buenos ó malos, con que se presenta el nuevo año financiero.

Audiencia. Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Reinoso. Alcalde, don Nicanor García Gutiérrez; primer teniente, don Ramón Obeso Carre; segundo, don Demetrio Gutiérrez Obeso; síndico, don Antonio Rodríguez Obeso; concejales: don Manuel Arenal, don Mariano Cañía, don Tomás Martínez, don Manuel Isla, don Felipe R. de Huidobro y don José Ruiz González.

Los Tojos. Alcalde, don José Pérez Hidalgo; teniente alcalde, don Víctor Marcos Hidalgo; síndico, don Francisco de Cós Caballero; interventor, don Aurelio Rebollo González; concejales, don Bernabé de Cós, don Gabriel Ceballos, don Benito Herrero y don Manuel Marina.

Cieza. Alcalde, don Lope Mariano Fernández;

NOTICIAS

Enfermedades de los ojos
VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y tres a cinco.

Función
Esta tarde a las cinco y media celebrará su función mensual en la iglesia del Corazón de Jesús la congregación de la Santísima Trinidad y de la Virgen del Pilar.

En la rifa celebrada ayer en el establecimiento de doña Eloísa López, viuda de Ceballos, correspondieron los premios a los números siguientes:
Primer premio, 7.794; segundo, 9.776, y tercero, 15.304.

Se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Anevas y Miera el padrón de cédulas personales para el año actual; en el de Valdáliga la lista de compromisarios y en el de Valderredible el reparto de consumos.

TEATRO
Funciones para hoy:
A las tres y media: El flechazo y Los hijos artificiales.
A las ocho y media: Quisquillas y El afinador.

Doctor Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas, se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibrérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Mareas para hoy
Pleamar.—A las 0,53 m. y 1'17 t.
Bajamar.—A las 7'13 m. y 7'37 t.

Dicen de Santona que ha ingresado en la cárcel de aquel partido el autor del crimen de Entrambasaguas.
Dijo llamarse Pedro Pérez García, de 25 años de edad, natural de Villadonga del Camino (León). Manifestó que el móvil del crimen había sido el robo.

Según parece ha cumplido una condena por robo en el penal de Burgos.
Han sido denunciados por la guardia municipal dos mujeres que promovieron ayer un escándalo en la Cuesta del Hospital, y otras dos que promovieron otro escándalo en la calle de Vargas.

BALDOMERO OGEJO
MÉDICO CIRUJANO
Operador en el Hospital de San Rafael
Consulta de once a una
Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

TODA PERSONA que compra en LA VILLA DE MADRID se queda admirada al ver tanta baratura en toda clase de géneros.

La guardia civil de Laredo ha denunciado a un vecino por cazar sin licencia en el sitio conocido por Tarruera.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto de material de la escuela de La Revilla (Valdáliga) y el extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Reinosa durante el mes de diciembre.

Ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 6 de la calle de Padilla.
Acudieron varios bomberos municipales que dominaron el fuego en pocos momentos.

Rifa
En la rifa del cerdo, verificada en la Casa de Caridad, ha resultado premiado el número 3.589.

J. GÓMEZ VEGA
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 11 a 1. — COLOSÍA, 1

Profesor de Inglés,
Teneduría de Libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorary médicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2.

Se ha encargado de la alcaldía de Ruesga el primer teniente alcalde don Julián Porres por hallarse con licencia el alcalde don Francisco Urquiza.

El ayudante de Marina de Santona cita al inscripto Melchor Ibañez Caballero para que se presente en término de 30 días en aquella ayudantía.

El médico especialista director del gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado 22, llegará a Santander y recibirá solamente los días 12 y 13, de once a seis en el hotel Europa a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas o pies que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico. Véase tercera plana.

Robo en un tren
Ayer fué detenido por la policía el empleado de la estación del Norte Clemente Zurco, autor de un robo de alhajas y efectos cometido hace pocos días en el tren correo, y de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

En poder de Zurco que acababa de regresar de Madrid, fueron hallados una cadena de oro de las robedas y otra que se supone procede de otro robo.

Clemente Zurco ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

Telegramas detenidos
De Daimiel.—Pedro Pina, Cuesta Hospital 2.
La anemia y la escrófula se combaten con las Sales de Mediana en pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.
Entre elixires mil, no hay tan solo que persiste sin farsa y sin engaños, toda España hace treinta y seis años consume el popular Licor del Polo.

A. GOSTA
Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago.
Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo.
Consulta de once a una

Lecciones de primera enseñanza a domicilio, y preparación para el examen de ingreso. Informarán en el Paraíso de los Niños.

Una velada
A petición de varias familias que no pudieron asistir a la primera representación de la muy notable obra Lances de honor, mañana se pondrá en escena en el salón-teatro del Circolo Católico de Obregon, siendo interpretado por el excelente cuadro dramático del Circolo de San Luis.

Rancho extraordinario
Ayer el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, con motivo de la solemnidad del día, obsequió con un rancho extraordinario, compuesto de carne y vino, a los presos de la cárcel. También se les repartió tabaco.

Sisniega Anillo
MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Caldorón, 9, primero.—Ded 1 10

Un incendio
El miércoles último se declaró un incendio en el monte Bersales del término de Beranga, y sitio conocido por «Junta». El fuego se propagó con gran rapidez recorriendo el incendio 20 hectáreas de terreno.
Los vecinos y la guardia civil lograron dominar el fuego después de grandes trabajos.
Se supone que el incendio fué casual pues empezó cerca de la carretera de Santander a Bilbao, a consecuencia, probablemente, de alguna cerilla que tiró un transeunte.

La tienda de tejidos La Villa de Madrid está haciendo un derroche de precios en todos los géneros.
1, Puerta la Sierra, 1

Café tostado de LAS TRES CORONAS
MEZCLA DE
Moka, Caracolillo y Hacienda de Pto. Rico
MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905
GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gasta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo a cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en
La Universal, BLANCA, 19

En la Catedral
Ayer se celebraron solemnes cultos en la santa iglesia Catedral.
Ofició el M. I. Sr. Arcipreste y asistió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.
Del sermón estuvo encargado el muy ilustre señor Magistral don Fernando Gurucharri, que pronunció una notable oración.
Asistió una representación del Ayuntamiento, compuesta del alcalde señor Bustamante, concejales señores conde de Mansilla, Martínez y Escacajillo y secretario señor Valcázar.

Exámenes
Hoy se celebrará en la escuela municipal de Cajo el reparto de premios, costeados por don Antonio Ruiz de Velasco, a los alumnos de las clases diurna y nocturna.
Agradecemos al profesor don Manuel Pascua la atenta invitación que nos ha dirigido para asistir al acto.

MANUEL PEDRERA
Médico especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE NUEVE A UNA
BURGOS, 5, 2.º izqda.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés
A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA
Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sección marítima
El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:
BUQUES ENTRADOS
«Antonio López», de Manila, con tabaco.
«Mosquitera», de Gijón, con carbón.
SALIDOS
«Grandlaud», para Harquintay, con mineral.
Una pareja de la guardia civil del puesto de esta ciudad detuvo ayer, en la estación del ferrocarril Cantábrico, a un sujeto llamado Cándido Ramón Ruiz, que viajaba sin billete.

Conducido al Principal manifestó ser licenciado del penal de Burgos, donde ha cumplido siete años de condena por robo.
Incurrió en algunas contradicciones y no pudo exhibir la licencia, por lo que quedó detenido por si se tratase de un preso fugado de aquel penal.

Lo que dice Romanones
El conde de Romanones hablando

LA PERLA
13 RIBERA-13
Ha quedado abierto este nuevo establecimiento, en donde el público podrá encontrar todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.
Especialidad en artículos para pascuas: mazapanes, turrónes, exquisitos dulces, vinos y licores, conservas, capones de Bayona, pollos del Mans, ocas de Burdeos, y en una palabra, cuanto el más exigente pueda apetecer.
LA PERLA
13-RIBERA-13
Teléfono núm. 23

¿POR QUÉ SUFRE USTED?
¿IGNORA USTED QUE EL
Parche Poroso
Excelsior
cura todo dolor, en pocos minutos?
¿Dónde tiene Ud. el dolor? ¿Es lumbago, ciática, reumatismo, o neuralgia? ¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?
NO SUFRA VD. NI UN MOMENTO MÁS.
En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott «Excelsior». Véase que lleven este nombre.

Subasta voluntaria
El día 8 de enero próximo, a las once de la mañana, se procederá en la Notaría de don Manuel Alipio López a la subasta voluntaria de las líneas siguientes:
PUEBLO DE MONTE
Un pedruzco en la Roza de 13 carros.
Otro ídem en Mariacandia de dos carros y 75 centiares.
Otro ídem en las Tesias de seis carros.
Otro ídem en Llodina de cinco carros.
Otro ídem en Aviche de seis carros y 48 centiares.
Otro ídem en Devesa de 12 carros.
Otro ídem en Juan Blanco de ocho carros y 38 centiares.
PUEBLO DE CUETO
Otro ídem en Barbecho de seis carros.
Y otro ídem en Pólio, de siete carros.
Los títulos de propiedad se hallan en la misma Notaría.

De incógnito
Comunican de Sevilla que han llegado el heredero de la corona de Portugal y su hermano.
Viajan de riguroso incógnito.
Se dirigen a Villamanrique.
El gobernador y el alcalde pasaron a cumplimentarles.
Un crimen
Dicen de Huerca (Almería) que en el pueblo de Albox un individuo llamado José García disparó una escopeta sobre José Domínguez.
Este resultó herido en el pecho, siendo la herida de tal gravedad que está agonizando.
El agresor fué detenido.
Según se dice, entre agresor y víctima no mediaba resentimiento alguno.

Robo sacrilego
De Valencia dicen que se ha cometido un robo en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Pueblo Nuevo del Mar.
Los ladrones se llevaron varias alhajas y mantos de la Virgen.
Destrozaron todos los cajones donde se guardaban las alhajas.

Huelga
Telegramas de la misma capital participan que se han declarado en huelga los obreros pertenecientes a dos fundiciones.
El gobernador estudia la solución de la huelga.

Balandro regio
Dicen del Ferrol que ha comenzado a construirse en aquel Arsenal y por cuenta del Rey, un balandro de excepcionales condiciones marítimas.
Su importe ascenderá a 4.000 duros.
Desplazará dos toneladas y será su superficie vélica de 51 metros cuadrados.
El casco será de caoba, chapeado de álamo blanco.
La quilla y timón serán de hierro.
Medirá diez metros de eslora por dos de manga y uno y cuarto de puntal.
Estará listo para navegar en el mes de abril y recibirá el nombre de Eno de Battenberg.

La circular del Supremo
Hablando en los círculos políticos de la circular del Fiscal del Supremo se decía que esta nada resolverá, como no sea dar largas al asunto.
Personas conocedoras de la actitud del general Luque niegan que haya propósito de aplazar esta cuestión, pues tanto aquel como todo el elemento militar se hayan dispuestos a no consentir aplazamiento alguno.

Lo que dice Romanones
El conde de Romanones hablando

BOLSA DE CUBA
COLEGIO DE CORREDORES
Cambios
Banqueros Comercio
Londres 8 div. 203 1/2 19 3/4 p. p.
París 8 div. 129 1/4 19 1/2 p. p.
Hamburgo 8 div. 4 7/8 4 5/8 p. p.
Estados Unidos 10 div. 3 1/4 p. p.
España en plaza y cantidad, 10 9 1/2 p. p.
Desucio papel comercial 16 12 5/8 p. p.
MONEDAS
Greenbacks 9 1/2 9 3/4 p. p.
Plata americana 82 1/4 82 p. p.
Plata española 82 1/4 82 p. p.
Avaluos
Andar centífuga de guarapo, polarización en un almácigo a precio de embarque a \$116 reales arroba.
Idem del miel, polarización 89, en almácigo a precio de embarque 2 1/4 reales.

Table with columns: Valores, BONOS PÚBLICOS, Banco Español de las Islas de Cuba, Obligaciones del Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Nacional de Cuba, Banco Español de las Islas de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Habana 31 de diciembre de 1905.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

de la circular del Fiscal del Supremo ha dicho que es muy extensa y que en ella se puede apreciar la verdadera doctrina que sustenta el Gobierno.
Agregó que no se facilita la circular debido a su misma extensión y a tener que revisarla aún el Fiscal.
Ha dicho también el ministro de la Gobernación que desconoce lo que haya de cierto sobre una conferencia que se dice haber celebrado los señores Morret y Vega de Armijo.
Añadió que estos días de fiesta le dedica a ultimar la combinación de gobernadores.

Accidente casual
Durante el ensayo de la ópera La condenación de Fausto en el teatro Real, se hundió un practicable, sobre el cual había más de 40 personas.
Han resultado tres heridos y muchos contusionados.

De Melilla
Dicen de Melilla que ha regresado el general gobernador de aquella plaza, después de haber visitado los puntos fortificables, incluso las islas deshabitadas.
El señor Villanueva ha regresado también.
Observó antes la factoría establecida en Mar Chica.
El Estado Mayor y el señor Villanueva recorrieron a caballo, por la tarde, el campo exterior.
El exministro de Marina marchó a Málaga.
—Un nuevo vapor ha desembarcado efectos en la factoría de Mar Chica.

De Rusia
Comunican de Odesa que los revolucionarios se han apoderado de Soukhom y Noromunk.
Ambas ciudades han sido enviadas desde Sebastopol varios buques de guerra, conduciendo tropas.
—De Varsovia dicen que en las provincias bálticas la revolución está en todo su furor.
En los primeros encuentros la guardia ha sufrido sangrientos descalabros.

La cuestión de Marruecos
El National Zeitung, de Berlín, reproduce y concreta artículos de periódicos españoles dirigidos contra Francia, a causa del establecimiento de la factoría en Mar Chica.

CONFERENCIA DE LA NOCHE
Madrid 6—12 n.

La fiesta de Reyes
Capilla pública
Hoy se ha celebrado en Palacio con grande solemnidad la fiesta de Reyes. Hubo Capilla pública, asistiendo a

la solemnidad religiosa un numerosísimo público.
Por las galerías desfiló la Corte con arreglo al ceremonial de costumbre.
Ofició el Obispo de Sién.
A la ceremonia asistió el Rey, siendo acompañado por su augusta madre y los infantes.
La comitiva era brillantísima.
También estuvo el Nuncio de Su Santidad, Mr. Rinaldini.

Recepción militar
Por la tarde, y a la hora anunciada, se celebró la recepción militar
El Rey, que vestía uniforme de capitán general, luciendo las insignias del Toisón de oro y la banda y collar de Carlos III, recibió primeramente al Gobierno y a los capitanes generales señores López Domínguez, Blanco y marqués de Estella.

Formada la comitiva pasó la Corte al Salón del Trono.
Comenzada la recepción, desfilaron primeramente los generales Azcárraga, Despujols, Zuleta, Ochando y Montes Sierra, con ellos iba el infante don Carlos.
También concurren otros generales y jefes de la Armada.
Después desfilaron los jefes y oficiales de la guarnición y los individuos que pertenecen a las Ordenes militares.

En los alrededores del Palacio se agrupaba un inmenso gentío.
Las bandas militares amenizaban el acto.

Romanones y Gasset.—La marcha política.—La cuestión militar.
Los ministros de la Gobernación y Fomento han celebrado una larga conferencia.
Se muestran los dos muy satisfechos de la marcha de la política.

Tanto el conde de Romanones como el señor Gasset están conformes en que se debe resolver pronto el asunto militar.

Según parece, el Gobierno está conforme con la aspiración marcada por el elemento militar.

La cuestión estudiantil.—Aper-tura de las clases.—Las faltas colectivas
El ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma del Rey un Real decreto disponiendo se abran nuevamente las clases el miércoles próximo.
A las clases deberán asistir los profesores y los alumnos.
No se tendrán en cuenta las faltas colectivas, que serán resueltas en breve.

Estación de Biología Marina de Santander.—Alumnos pensionados
La Gaceta anuncia la provisión de dos plazas de alumnos pensionados para seguir sus estudios en la Estación de Biología Marina de Santander.
Solo podrán aspirar a dichas plazas los alumnos de la Facultad de Ciencias que sigan la carrera ó que hayan terminado sus estudios en los cursos académicos de 1903 a 1904, ó de 1904 a 1905.

Los agraciados permanecerán en la Estación un semestre, durante el cual tendrán los deberes de alumnos de la Facultad en lo referente a la subordinación en la Academia.
Finalizado el semestre, cada uno de los dos alumnos presentará una relación de los trabajos que haya hecho, debiendo ir acompañada dicha relación de un informe emitido por el director de la Estación, quien manifestará el concepto que le haya merecido cada alumno pensionista.

Cada uno de ellos recibirá un premio de mil pesetas, de cuya cantidad les será entregada la mitad al ingresar y el resto al terminar los tres primeros meses.
Los agraciados deberán comenzar los estudios en la Estación durante el próximo mes de marzo.
Las solicitudes se dirigirán durante el plazo de quince días, a contar desde hoy, al director del Museo.

Llamando a un recluta
La Gaceta publica también un edicto del juez militar don Carlos Ducaasi, instructor en el expediente instruido al recluta Francisco González Alvarez por faltar a la concentración para su ingreso en el servicio activo.
Se llama al mencionado recluta para que comparezca en el plazo de treinta días a responder de los cargos.
En caso contrario será declarado rebelde.

El «Boletín Agrícola»
Se ha dispuesto la publicación del Boletín Agrícola, que se publicará en las regiones agrícolas.
Contendrá un estado de los campos y cosechas.
También contendrá una estadística de las producciones.

Nuevo subsecretario
Se dice que le ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Instrucción pública, señor Rosales.
Aunque se guarda gran reserva sobre la persona que ha de sustituirle se asegura que será nombrado para aquel cargo un conoicidísimo diputado de la mayoría.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

Dará cuenta de las ferias que se celebren y de los precios que se coticen en los mercados.
Contendrá igualmente el Boletín agrícola una relación de cuantos trabajos agrícolas se realicen en las regiones.
Relatará cuantas consultas, análisis y experiencias se lleven a cabo.
Publicará los anuncios de las operaciones que deban realizarse en las granjas agrícolas.
El Boletín agrícola aparecerá mensualmente.

La cuestión militar.—El artículo séptimo.—La reforma
La Correspondencia Militar publica el artículo séptimo del Código militar, ya reformado.
La reforma se inspira en el sentido deseado por los militares.

Se restablece el que entiendan los tribunales militares en los ataques dirigidos al Ejército por medio de la Prensa, separando aquellos que se dirijan contra las autoridades y personalidades militares.
Respecto a los delitos contra la Patria se dispone que sean considerados como tales los dibujos ofensivos para la misma.

Los carlistas.—Adhesión.—Lo que dicen
El Correo Español con motivo de la fiesta de Reyes, envía a don Carlos una entusiasta adhesión.

Señala como digno de tenerse en cuenta que en los tiempos que atravesamos se llega a pedir la redacción de leyes especiales para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército.

Nuevo académico.—El Arzobispo de Valencia.—Discurso de entrada
La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará mañana sesión extraordinaria para recibir como nuevo académico al Arzobispo de Valencia, señor Guisasaola.

El nuevo académico leerá el acostumbrado discurso de entrada.
El tema de su discurso es el siguiente: «Estudio de las evoluciones de la autoridad, considerando como elemento social absolutamente necesario».

Comienza elogiando a su antecesor en la Academia, don Juan de la Concha Castañeda.
Recuerda la campaña de éste en las primeras Cortes de la Restauración defendiendo la unidad religiosa.

A borda después el tema de su discurso.
Limita su examen a cuanto de permanente y substancial tiene la autoridad, y prescindiendo de su aspecto histórico para fijarse solamente en el psicológico, afirma que lo substancial en la autoridad es el ser un elemento divino, como fuerza que de Dios se deriva; pero la autoridad no es ni divina ni humana en todo. Tiene de Dios la fuerza de mandar, pero a los hombres les corresponde determinar la manera de ejercer esa fuerza. Lo primero es igual siempre; lo segundo está sujeto a mudanzas.

El principio de autoridad sólo puede emanar y la autoridad del poder público es también una derivación divina.
Examina los caracteres de la autoridad haciendo una distinción entre la autoridad y la persona que la ejerce y afirmando que en el catolicismo hay una verdadera democracia sin demagogia.

Al discurso del señor Guisasaola contestará el señor marqués de Vadillo.

Traslado de oficiales
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana una Real orden trasladando al Regimiento de Saboya al primer teniente don Cecilio Asenjo Concha, que presta sus servicios en el Regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santona, y destinando al Regimiento del Rey al primer teniente don Carlos Pardo Molina, que sirve en el de Valencia.

ULTIMA HORA
CONFERENCIA de la MADRUGADA
Madrid 7—3 m.

Nuevo subsecretario
Se dice que le ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Instrucción pública, señor Rosales.
Aunque se guarda gran reserva sobre la persona que ha de sustituirle se asegura que será nombrado para aquel cargo un conoicidísimo diputado de la mayoría.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

La reforma del Código
En el Consejo que se celebre el martes próximo es probable que se trate de la reforma del Código.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10
Por cada botella se cargan 0'25 pesetas, que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO — De venta en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Cristales planos

Sutilos y económicos Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego para iglesias y salones. Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO. DESPACHO: CABAJAL, NÚM. 1 — Santander

La boda de la infanta

Hoy se han firmado las capitulaciones matrimoniales del infante don Fernando de Baviera y la infanta María Teresa.

El acto revistió gran solemnidad y asistieron la real familia, el Gobierno, la alta servidumbre y otras distinguidas personas.

Firman el acta los testigos convocados al efecto.

Mensaje de adhesión

El señor Moret ha recibido un mensaje de adhesión de varias Sociedades y Corporaciones de Zaragoza.

En el mensaje se alaba al señor Moret por la discusión de los presupuestos y el discurso del programa del Gobierno.

Firman el mensaje los presidentes de las Sociedades, las Corporaciones y entidades.

Los títulos académicos

La Comisión que entiende en la proposición de ley sobre validez académica de los títulos extranjeros en España celebrará su última sesión de información pública el día 9.

La sesión se celebrará en el Senado y dará comienzo a las cinco de la tarde.

Un concierto

En el Conservatorio se ha celebrado hoy un concierto organizado por la sociedad coral «España».

Asistió una numerosa y muy distinguida concurrencia que aplaudió con grande entusiasmo a los orfeonistas.

Estos interpretaron magistralmente un artístico programa.

LA CUESTIÓN MILITAR

Una fórmula

Según parece se confirma lo que anteriormente les comunicé, que la cuestión militar está ya solucionada.

La fórmula que publica La Correspondencia Militar es la siguiente:

«En la ley de Enjuiciamiento criminal se insertará el siguiente artículo: Los delitos contra la Patria y el Ejército son causa de desafuero y conocerá en ellos la jurisdicción de Guerra; serán penados con arreglo a los artículos 237 y 238, título 6.º del Código de justicia militar.

El artículo séptimo será sustituido por el siguiente: «Se determinan delincuentes de lesa patria quienes por cualquier medio propalen ideas de separación de parte del territorio español, los traidores, los espías, los que menoscaban el concepto personal de las autoridades militares, hallándose éstas en el mando; los que amparen a los autores de tales delitos. Con reos del delito contra el Ejército quienes por cualquier medio entorpezcan el funcionamiento de la institución militar.

Nuevo caballero de Santiago En el convento de las Comendadoras de Santiago se celebrará hoy la ceremonia de armar caballero a don Alfonso Pidal, hijo del marqués de Pidal. Presidirá el acto el infante don Luis Fernando de Baviera.

Asistirán muchas damas de la aristocracia. El crimen de Bellas-Vistas El Juzgado ha continuado sus trabajos para el esclarecimiento de los autores del crimen de Bellas Vistas. Entre los declarantes figura la mujer de un esquilador, la cual no ha sabido explicar la procedencia de unas alhajas que poseía. Quedó detenida e incomunicada. En el Círculo carlista.—Una velada. En el Círculo carlista se celebró anoche una magnífica velada literario-musical para solemnizar la festividad de Reyes.

El salón estuvo completamente lleno, ocupándole innumerables señoras y muchos sacerdotes. Los señores Feliú y Sacristán pronunciaron discursos alusivos al acto. El marqués de Garnica y otros dieron lectura a varias poesías. Hicieron los honores de la fiesta los señores Villar, maqués de Castrillo y

los individuos que componen la Junta directiva.

Las señoras fueron muy obsequiadas.

Una excelente orquesta interpretó un escogido programa.

LA CIRCULAR DEL SUPREMO

La circular redactada por el fiscal del Tribunal Supremo tiene un preámbulo en el que se hace resaltar la fuerza del Ministerio público.

En la parte dispositiva se ordena:

Primero. Que los fiscales soliciten de la autoridad gubernativa de las provincias el que les remitan toda publicación hecha por imprenta, grabado u otro medio mecánico, cuyos números examinarán por sí o por sus auxiliares.

Si hubiese conceptos ofensivos para alguna colectividad del Ejército, Armada o Iglesia ó para la integridad nacional, se formulará la correspondiente querrela criminal, cuidando de que se cumpla sin dilación el artículo 816 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Segundo. Se pondrán de acuerdo con la misma autoridad gubernativa para que ésta les comuniquen en seguida cualquier otro ataque que se cometa con palabras ó hechos en contra de la integridad de la Patria, para deducir igual querrela; teniéndose presente, si se tratara de Asociaciones lo que disponen los artículos 14 y 15 de la ley de junio de 1887 y el artículo 198 del Código penal.

Tercero. De todo sumario que se forme por los anteriores delitos se dará cuenta a la Fiscalía del Supremo.

Cuarto. Los sumarios serán inspeccionados personalmente por los fiscales.

Quinto. Cuidarán de que aquellos marchen tan rápidamente como el espíritu y letra de la ley reclaman, haciendo constar las personas que sean responsables, exigiéndoles la fianza efectiva adecuada para quedar en libertad ó solicitando desde luego la prisión, si el perseguido se halla comprendido en el artículo 248 del Código.

Sexto. Terminado el sumario y remitido a las Audiencias, los fiscales no podrán pedir sobreseimiento sin previa consulta hecha a esta Fiscalía.

Séptimo. Abierto el juicio oral velarán los Fiscales porque se abrevie la tramitación.

Dispone además otras instrucciones para garantizar el cumplimiento de cuanto se ha legislado y dispuesto en anteriores circulares.

Nuevo cuartel.—Un empréstito

Comunican de Avila que la Cámara de Comercio ha fijado pasquines convocando para mañana a una reunión magna con objeto de cubrir un empréstito de 200.000 pesetas, con garantía del Ayuntamiento para la construcción de un cuartel que pueda albergar a la guarnición.

La construcción no se hará hasta tanto que el ministro de la Guerra no prometa el envío de tropas.

Los representantes en Cortes, de aquella provincia, trabajan para lograr dicha concesión del general Luque.

Otro robo sacrilego

Dicen de Jerez que ha sido robada la iglesia del Marquesado de Zenete. Los ladrones se llevaron los copones, cálices y la custodia.

También se llevaron otros objetos, todos de plata, y un ternero riquísimo. El valor de lo robado se calcula asciende a 40.000 pesetas.

Extranjero

La política inglesa

Dicen de Londres que en un discurso que pronunció ayer Edward Grey declaró que la política exterior del Gabinete actual, consistirá en sostener la letra y el espíritu de los diversos asuntos del anterior Gabinete.

La escuadra norteamericana

Comunican de Washington que la tercera división naval de la escuadra americana va al Mediterráneo y se

compone del crucero acorazado Brooklyn que enarbola la insignia almirante, y otros tres cruceros acorazados.

La manda el almirante Sigber.

Desmintiendo

En la embajada inglesa de Roma se desmiente que la princesa de Battemberg, prometida de Alfonso XIII, vaya a Roma para ser convertida al catolicismo.

Muerte de Togo

Anuncian de Tokio la muerte del vicealmirante Togo, vencedor de la famosa batalla de Tsushima.

Recurso de casación

Participan de París que el teniente Thomas, asesino de Rosa de Noel y que ha sido condenado a siete años de reclusión por el Tribunal de Deux Sevres, ha interpuesto recurso de casación.

Propaganda antimilitarista

De París telegrafían que M. Amilcare Cipriani, perseguido y juzgado como antimilitarista, ha hecho colocar ayer mañana en todos los muros de la capital un pasquín antimilitarista que es una reproducción del que dió origen al proceso.

Dice Amilcare Cipriani que es libre para poder hacer pública esta manifestación.

Circula el rumor de que un manifiesto firmado por miles de revolucionarios va a ser repartido en París y en provincias.

Teléfono sin hilos

De Milán dicen que dos jóvenes estudiantes italianos de Trieste han descubierto un nuevo sistema de telefonía sin hilos, no valiéndose para ello de las ondas horzianas.

De Londres participan que actualmente se están llevando a cabo experiencias para establecer comunicaciones telefónicas entre dicha capital y Nueva York.

Se espera conseguir que muy pronto sea un hecho el proyecto, puesto que las pruebas están dando muy buenos resultados.

Desarmando al vecindario

De San Petersburgo manifiestan que el prefecto ha ordenado a los funcionarios de policía que de común acuerdo con los porteros de las casas pongan en práctica energéticas medidas para desarmar a las habitantes, tanto registrándolos en las calles como efectuando registros domiciliarios.

Todo descubrimiento de armas, será recompensado con sumas en metálico.

Huelga política

El Consejo de delegados de San Petersburgo ha decidido ordenar la clausura de todos los almacenes, fábricas, talleres y teatros y la paralización de tranvías y ferrocarriles, en una palabra, proclamar una huelga política que dure dos días.

De la revolución rusa.—Nuevas noticias

Dicen de San Petersburgo que hace un mes que el Estado Mayor está sin noticias de las provincias transcaucásicas.

Los más importantes ferrocarriles se hallan en poder de los huelguistas. El hambre hace horribles estragos en varias provincias.

—En Novorossik se ha constituido un Gobierno revolucionario.

—En Rostoff se ha restablecido el orden.

Durante los últimos sucesos murieron más de 400 personas.

Muchas de ellas fueron fusiladas.

—En Moscú han sido fusilados cincuenta revoltosos.

Todos eran obreros ferroviarios. Se continúan practicando detenciones en el barrio latino.

MENCHETA.

GRAN APERITIVO

«Quina DOMECO» al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disentería, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud por eminentes médicos. Despacho: BECEDO, 1, Santander.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Farmacia «ATLANTICA», Serran, 22, Pasaad, MADRID. Y representantes del distrito.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de muebles. DE VIUDA e HIJOS de M. MATA. Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4. TELÉFONO 222.



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Sillerías tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modcos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, somieres, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Bañeros. Ventas al contado y a plazos.

HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gabinete Mecanoterápico de Madrid. PRADO, 22. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Santander, 12 y 13; en Gijón, 16 y 17, y en Oviedo, 18 y 19, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por dicho Especialista, director de esta casa, con patente de invención por veinte años, número 34.633, que reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento al paciente.

Consulta en Santander, 12 y 13, Hotel Europa; en Gijón, 16 y 17, Hotel Iberia, y en Oviedo, 18 y 19, Hotel Francés. En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gabinete Mecanoterápico DE MADRID. á cargo de D. A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopedicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, unico medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Para Reyes. Importantisimas rebajas en el gran comercio de tejidos. EL NUEVO SIGLO de JULIO ALCALDE. Unica Casa que vende a precios sin competencia y que hasta fin de enero venderá a mitad de precio corriente todos los artículos de invierno. BLANCA, 19, y TABLEROS, 6.

¿Queréis vestir con gusto y economía? VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA. Atarazanas, 11 y 13. Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco. Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS. Casa fundada en 1853. Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desencos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda «Elbarresa», los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.



Esportias finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Perez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

CHIC PARISIÉN. La Última Moda, La Moda Elegante Ilustrada, El Eco de la Moda, La mujer en su casa, La Estación, Mode Parisienne, Le Coquet, Le Chic y El Espejo de la Moda; se admiten suscripciones en la LIBRERIA de la calle de la Compañía, 2 (frente a la Iglesia).

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada.

V. Araluce. PLAZA DE LA LIBERTAD. SANTANDER. SE VENDEN dos casas en Solares de nueva construcción una de ellas con nueve carros de huerta y una accesoria. Informará en dicho pueblo Gerardo Bringas.

Colegio de 2.ª enseñanza y Academia paricial mercantil. Santa Clara, 7.—SANTANDER. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pidanse reglamentos.

Para comer bien y barato. en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

En juguetes hay un gran surtido a precios fijos y baratos.—Ribera, 11.—Victor Azcarate.

GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadie. Blanca, 16 al 24, principal. El mejor situado y el más moderno (cubiertos con vino, café y cpa, a tres pesetas). HOSPEDAJE COMPLETO. DESDE 6 PSESETAS EN ADELANTE. Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media. PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS.

LA EQUITATIVA. Gran almacén de muebles. P. Mata y C.ª. Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, onero y rejilla. Muebles para fondas y bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesanos. Ventas al contado y a plazos. Plazuela de la Aduna, número 1.

LA PÉNDOLA. Relojería de PABLO GALÁN. MUELLE, 7 y 8. Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas. Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión. Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

ARGUI-ONA. La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las lámparas por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata y la que más se consume hoy en toda España. Para pedidos y demás informes dirigirse a la fábrica y Oficinas. Navas de Tolosa, 33 y 35.—PAMPLONA.

La Barata. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES.

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica. LA BARATA. CALLE DE PUERTA LA SIERRA. FRENTE A EL FOISON. próximo a la calle de San Francisco.

Profesor mercantil. Da lecciones de Cálculo mercantil, contabilidad y Francés. Honorarios: 10 pesetas al mes. BLANCA, 5, tercero.

Almacén de lanas y colchones de PEDRO CUESTA.—Bebedo, 11. Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas especialmente en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrilenos. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas a máquina.

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 23 de diciembre saldrá de Liverpool y el 6 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos meta-
lúrgicos y domésticos.
Pidanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 a 200 pesetas

Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS
a precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 8 y 10
DÍAS LABORABLES: DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 6 TARDE



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecada)
PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos
elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café a Zomol representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte

Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana.	Pesetas 195	Incluso Impuestos
» » » Voracruz y Tampico.	» 212	
» » » Buenos Aires y Montevideo.	» 250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios, **Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 108**

COMPANIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 19 de enero, salvo imprevisto, el magnífico vapor correo

Tijuca

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Se arrienda en Caja

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANGREÁTINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos.
La PANGREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

NUEVA importante industria
TEJERIA Montañesa
'TRASCUETO'
SITUADA EN Revilla de Camargo (SANTANDER)
3 MEDALLAS DE ORO EN 1905
PRODUCTOS: Ladrillos finos y ordinarios-macizos y huecos-lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y cresterías de tejado.—Baldosas de horno y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encaje para chimeneas, columnas, etc.
DIRIGIRSE A Gómez del Valle y C. VAD-RAS, 5, ENT. FOR CORREO, Apartado 32, SANTANDER

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ
CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN
PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA y CALVO

TODAS LAS EMFERMEDADES TIÑAS - SARNA HERPETISMO PSORIASIS - LUPUS ERISIPELAS
PIEL
Se cura infaliblemente con la **DERMIOTINA** DEL DR. GORMAN
Depósito central: Pérez, Martín, Velasco y C., Mayor, 18, MADRID y principales farmacias.

Vapores - Correos - Franceses -
VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS
A LA **HABANA Y VERACRUZ**
El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **"La Champagne"**
y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Navarre"**
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores **Vial Hijos, Muelle, 32**

MEDIANA de ARAGON
MEDALLA DE ORO - PARIS 1900
Único inalterable en el mundo
SULFATO-RÚDICO-LITÍNICO-MAGNESIANO
que puede ofrecer al público
SALES NATURALES PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas
FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITARIOS EN SANTANDER: Alejandro Bucho Pérez del Molino y Comp.

Único LICOR y ELIXIR.
elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola. - TARRAGONA
Liqueur
FABRIQUÉ A TARRAGONA PAR LES Pères Chartreux
Liquor
C'est-à-dire

SANTALOL SOLS
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MICHISMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO
ARHEOL